MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

**DECRETO ALCALDICIO Nº** 1884

APRUEBA ADQUISICION DE COMPRA TRATO DIRECTO MERCADO PUBLICO.

**REQUINOA**

28 JUL 2023

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

V I S T O S

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.
Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 Sobre procedimientos administrativos

CONSIDERANDO

Memo Nº 982 de fecha 20-07-2023 el Jefe del Departamento de Educación, a LICEO REQUINOA , mediante la cual solicita AMPLIACIÓN CONTRATO RECORRIDO N°6 LICITACIÓN 3664-4-LQ23, a través del Portal www.mercadopublico.cl, Modalidad TRATO DIRECTO , ARTICULO 10 NUMERAL 7 LETRA a) Si se requiere contratar la prórroga de un contrato de suministro o servicios, o contratar Servicios Conexos, respecto de un contrato suscrito con anterioridad, por considerar indispensable para las necesidades de la entidad y sólo por el tiempo que procede a un nuevo proceso de compra, siempre que el monto de dicha prorroga no supere las 1.000 UTM. con cargo a FAEP
El decreto Alcaldicio Nº 3072 de fecha 13 de Diciembre de 2022. que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2023.

D E C R E T O

APRUEBASE, TRATO DIRECTO , a través del portal www.mercadopublico.cl, AMPLIACIÓN CONTRATO RECORRIDO N°6 LICITACIÓN 3664-4-LQ23, para LICEO REQUINOA, al Proveedor ROSENDO HERRERA OLIVOS, RUT [redacted] MONTO $440.000 EXENTO

AUTORIZASE, emisión de ORDEN DE COMPRA, a través del portal www.mercadopublico.cl.

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a FAEP, a LICEO REQUINOA, a la cuenta 215.22.09.003.000.000 Arriendo de Vehículos

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD REQUINOA SECRETARIO MUNICIPAL

**MAJELA ZAMORA SILVA**
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA ALCALDE

**WALDO VALDIVIA MONTECINOS**
ALCALDE

WVM/MZS/JJT/EDV/trr
Distribución
- Ley de Transparencia
-Municipalidad (1)
-Finanzas y Personal DAEM (2)

DAEM REQUINOA